

From: "FUENTES NAVARRO RAUL" <RAUL@atenas.gdl.iteso.mx>
Organization: Ciencias del Hombre y del Habitat
To: jclozano@campus.mty.itesm.mx
Date: Mon, 24 Feb 1997 12:45:16 CST
MIME-Version: 1.0
Subject: dictamen anuario4
X-Confirm-Reading-To: "FUENTES NAVARRO RAUL" <RAUL@atenas.gdl.iteso.mx>
X-pmrqc: 1
Priority: normal
Status: RO

CCC

AI

0055

ANUARIO DE INVESTIGACION DE LA COMUNICACION CONEICC

Dictamen sobre el artículo "Universidad de Sonora: condiciones laborales y características académicas de los docentes de la carrera de Ciencias de la Comunicación".

Dictaminador: Raúl Fuentes Navarro Febrero 22 de 1997
Resolución: RECHAZADO EN SU FORMA ACTUAL

De acuerdo con los criterios anotados por el editor, este artículo, lamentablemente, no puede ser aceptado para publicación en su forma actual por las siguientes razones:

Habría de considerarse como un "reporte" (informe) de investigación, pues de ninguna manera presenta las características de un "ensayo". Sin embargo, se trata de un informe de investigación mucho más "administrativo" que académico, útil para la evaluación institucional o como diagnóstico previo a una propuesta, pero muy poco adecuado para la difusión. Las autoridades u organismos colegiados institucionales cuentan con los marcos de interpretación que el artículo no proporciona a los lectores "externos" a la institución.

El propio objetivo planteado, "hacer una breve descripción de las condiciones de trabajo así como también (sic) de las características académicas de una comunidad específica..." señala el carácter descriptivo de la información recopilada y expuesta, sin algún análisis sistemático. Los datos presentados se prestarían para un desarrollo muy interesante en los términos que sugieren las "conclusiones", pero para el cual no hay "marco": ni en el objetivo ni en el contexto institucional ni en el método de análisis.

No está explicitado el método de recolección de datos, probablemente porque es obvio que parte de la documentación interna de la institución. No está explicitado tampoco el método de análisis porque evidentemente no va más allá de obtener promedios y porcentajes sobre categorías no siempre consistentemente definidas. Por ejemplo, al principio se consideran como parte de la planta académica personas adscritas de ciertas formas que más adelante deben "descontarse" precisamente por ello.

No hay más que una mención (sin referencias) a autores que han realizado estudios sobre académicos, pero sus trabajos no se aprovechan. Por ejemplo, Adrián de Garay (1992) realizó un estudio sobre los académicos del Departamento de Comunicación de la Universidad Iberoamericana sobre la base de información muy similar a la de este artículo que pudiera haberse contrastado o comparado muy bien (universidad privada-universidad pública o institución capitalina-institución "provinciana", etc.). Ni siquiera es mencionado (menos discutido) el único estudio empírico que se ha publicado sobre las condiciones laborales de académicos de la comunicación en México (Fuentes, 1995, Anuario CONEICC), aunque este se basa en apreciaciones de los académicos y no en información administrativa.

Además, la ortografía y redacción del artículo son deplorables. Y en lo formal también, se repiten los mismos datos en el texto y en los cuadros, lo cual hace innecesarios éstos últimos.

CCC
AI
0055

PRESENTACION

ATENCION: Dr. José Carlos Lozano Rendón

Nombre del Artículo: Universidad de Sonora: Condiciones laborales y características académicas de los docentes de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Modalidad: Reporte de Investigación.

**Autores: Manuel Tapia Fonllem
Emilia Castillo Ochoa.**

- Académicos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora.

- Miembros de la Academia de Comunicación y Educación.

Teléfono: 592174.

FAX: 592173.

Introducción.

El presente artículo titulado *Universidad de Sonora: condiciones laborales y características académicas de los docentes de la Carrera de Ciencias de la Comunicación*, tiene como objetivo: Hacer una breve descripción de las condiciones de trabajo así como también de las características académicas de una comunidad específica referida en este caso a los profesores de la licenciatura de Ciencias de la Comunicación.

Para lograr lo anterior partiremos de una pequeña reseña sobre la Universidad de Sonora y sus académicos, así como de la misma carrera de Ciencias de la Comunicación, para luego remitirnos concretamente a la caracterización de las condiciones laborales y características académica de los profesores partiendo del tipo de plaza y el carácter de su contratación, distribución del personal académico en el actual tabulador, perfil profesional relacionado con el tipo de plaza en la que se hallan, experiencia (antigüedad) de la planta actual en la propia carrera de Ciencias de la Comunicación, exclusividad de los académicos, movilidad académica, expectativas de profesionalización, investigación, para finalizar analizando su participación en los estímulos a la carrera docente.

Universidad de Sonora

La universidad de Sonora se funda en 1942, y se concibe como una institución autónoma del sector público y capacidad para autogobernarse, elaborar sus propios estatutos, reglamentos y demás aspectos normativos.

La Universidad de Sonora tiene su problemática específica y busca para ello soluciones urgentes. El hacer operativa la nueva legislación (Ley 4) se convierte en uno de los problemas a resolver para el funcionamiento de la estructura organizacional que dio lugar a partir de su aprobación en 1991; existe la necesidad de elaborar programas de planeación funcionales afines a sus nueva estructura, revisiones de planes y programas de estudio, etc.

Es necesario además, elevar los niveles académicos de sus egresados, evaluar las profesiones existentes y elaborar un diagnóstico de factibilidad para la creación de nuevas profesiones. Así mismo, existe también la necesidad de conocer la situación de los docentes para poder lograr una mayor profesionalización y actualización académica; apoyar y consolidar las funciones de investigación, etc.

La Universidad de Sonora en la actualidad oferta 52 programas, de ellos 22 son licenciaturas, 3 son carreras técnicas, 4 especialidades, 12 maestrías, 1 doctorado y 10 diplomados. Durante el ciclo lectivo 93-2 se atendieron a 20 702 alumnos, 80.2 % de licenciatura, 3.9 % de posgrado, 1.0 % nivel terminal medio y 14.9 % de Bellas Artes e Idiomas¹.

Se cuenta con 1683 académicos de los cuales 730 son de Tiempo Completo y 953 maestros de asignatura o tiempo parcial. El cuadro muestra los datos anteriores con los porcentajes correspondientes al tipo de plaza.

Académicos de la Universidad de Sonora por Categoría en 1995².

Categoría	Número
TC	730 43.4%
MHS	953 56.6%
Total	1683 = 100%

¹ Primer Informe del Rector Jorge Luis Ibarra M. Gaceta UNISON, No. 42, Noviembre de 1994.

² Datos proporcionados por la Universidad de Sonora en base al informe del Rector, M.C. Jorge Luis Ibarra M. Se manejan los mismos a 1995 aunque fueron elaborados en 1994

El porcentaje de Tiempos Completos respecto al total del personal no implica uniformidad en este renglón en las diferentes Departamentos y Divisiones que componen la Institución. Basta con señalar que la División de Ciencias Exactas y Naturales posee un porcentaje de TC de 55.4%, mientras que la División de Ciencias Sociales, que es donde se halla el Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación, sólo tiene un 34.1%, lo cual se verá reflejado en diferentes aspectos como: cantidad de proyectos de investigación, infraestructura, equipo, etc. Es indudable que las diferencias pueden deberse en parte a las iniciativas de su propio personal para generar plazas en base a la creación de proyectos o centros de investigación, aunque también puede influir el que las administraciones en turno benefician a ciertas áreas del conocimiento. Para el caso es importante mencionar que de los cuatro últimos Rectores de la UNISON, 2 fueron Ingenieros, 1 matemático y el último, que es el que actualmente dirige a la Institución, pertenece al área de Ciencias Sociales. Es decir que deben existir un conjunto de factores que no pueden ser menospreciados para explicar tales desigualdades.

En relación a la escolaridad de los académicos que componen la planta de la UNISON, tenemos que de los 1683, 56 tiene estudios técnicos, 170 son pasantes de licenciatura, 836 poseen título de licenciatura, 177 son pasantes de maestría, 330 son titulados de maestría, 37 son pasantes de doctorado y 77 son doctores titulados³. El cuadro muestra con sus porcentajes la distribución del personal por escolaridad.

Los Académicos de la Universidad de Sonora por grado académico: 1995

Grado	Número	Porcentaje
<i>Estudios Técnicos</i>	56	3.3%
<i>Pasante de Licenciatura</i>	170	10.1%
<i>Licenciatura</i>	836	49.7%
<i>Pasante de Maestría</i>	177	10.5%
<i>Maestría</i>	330	19.6%
<i>Pasante de Doctor</i>	37	2.2%
<i>Doctor</i>	77	4.6%
Total	1,683	100%

De los datos anteriores se desprende que el porcentaje del personal académico con estudios de posgrado en la UNISON es del 36.9%, distribuidos de manera desigual en las diferentes Unidades Académicas y Divisiones que la componen. Por mencionar dos ejemplos extremos. La división de Ciencias Exactas y Naturales posee un porcentaje con estudios de posgrado de 57.5%, mientras que la División de Ciencias Sociales un 24.4%, es decir proporcionalmente menos de la mitad que la primera. Estas diferencias influyen en la cantidad de Profesores-Investigadores que poseen, proyectos de investigación con financiamiento externo, etc. Para muestra, basta mencionar que mientras que la división de Ciencias Exactas y Naturales posee 26 proyectos con esas características, la División de Ciencias Sociales sólo tiene 5 apoyados por FOMES.

Durante el periodo de 1980 a 1990 se da en la Universidad de Sonora el ingreso mayor de docentes y un aumento considerable en la matrícula, lo que la transformó en una Institución compleja cuyos problemas necesitan y merecen ser atendidos.

Por todo lo citado anteriormente consideramos importante realizar estudios e investigaciones sobre los cuerpos académicos de las Instituciones de Educación Superior y mercados académicos para que nos proporcione conocimiento sobre sus docentes y los diferentes elementos que los constituyen, tal como lo plantean Brunner, Casillas, Rollin Kent, Garay y Gil Antón⁴, cuando señalan la importancia de realizar investigaciones de comunidades académicas específicas. Para realizar esta ponencia abordaremos el caso de los académicos de la licenciatura de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora, por lo que

³ Ibidem informe del Rector, 1994.

⁴ Autores que han investigado los sistemas de educación superior, académicos, mercados académicos y la profesión académica.

haremos una breve descripción de su surgimiento y problemática educativa para realizar posteriormente abordar lo relacionado con condiciones laborales y características académicas del personal de la misma de manera específica.

Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora.

La carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora se funda en 1982, a partir de un movimiento estudiantil generado en la Universidad del Noroeste (UNO), institución de Educación Superior privada, ubicada en Hermosillo, Sonora y que ofertaba la licenciatura en Comunicación.

El problema que da origen al movimiento estudiantil, el cual llegó a una huelga de hambre, fue el aumento de cobro de cuotas y el bajo nivel académico en las licenciaturas de Ciencias de la Comunicación y Psicología. Para dar solución al conflicto el gobierno del estado sugirió a las autoridades de la UNISON la creación del Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora.

En este contexto la carrera de Ciencias de la Comunicación de la UNISON inicia con problemas de infraestructura y planeación educativa, teniendo que hacer uso del plan de estudios 79-1 de la UNO, para después cambiar e implementar otro que es conocido como plan 82-1. En la actualidad está vigente el plan de estudios 85-2.

De los problemas fundamentales que se dan desde un principio en la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación de la UNISON son: de planeación educativa, falta de infraestructura para dar atención adecuada a una matrícula masiva⁵, otro es el referido a los recursos humanos, concretamente a los académicos, pues no había personal de la disciplina en Ciencias de la Comunicación a nivel regional, motivo por el cual se fue conformando una planta docente heterogénea y rotativa, formada básicamente por profesionistas de las universidades del centro del país, como la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma Metropolitana, formados en áreas de Comunicación, Economía, Antropología, Sociología, Ciencias políticas, entre otras, consideradas a fines a la licenciatura en cuestión.

Una parte del personal de la escuela de Ciencias de la Comunicación a nivel regional y local que conformaron la planta docente en su período inicial, hoy histórico, sólo contaban con conocimientos empíricos en áreas prácticas como fotografía, cine, radio y televisión. La otra parte fueron egresados de la misma Universidad de Sonora correspondientes a las áreas de Ciencias Sociales, quienes eran contratados para impartir contenidos de las materias teóricas del plan de estudios que tuvieran relación con su disciplina.

Durante el período de 1982-1995 se han encargado de la tarea docente 120 académicos, los cuáles han ingresado en diferentes períodos, y el tipo de contratación ha sido diversa.

De los 120 académicos que en el transcurso de la historia han ingresado a la Licenciatura, 56 han sido del sexo femenino y 64 del sexo masculino.

Es importante señalar que la planta de académicos ha sido cambiante y un grueso de los docentes ha permanecido por períodos cortos en la Licenciatura siendo un factor determinante para ello, el hecho de que la forma de contratación que ha predominado es la de Maestros de Horas Sueltas Determinado.

Los académicos en esta fase se concretaban a funciones exclusivas de la docencia, ante la necesidad de atender la numerosa matrícula que se coptaba primeramente de manera semestral y que posteriormente se dio en forma anual. A pesar de contar con trece años de existencia la escuela de Ciencias de la Comunicación de la UNISON, todavía tiene muchas necesidades y problemas que solucionar. Por mencionar algunos de ellos está la evaluación curricular, mayor presupuesto, investigación sobre seguimiento de egresados, mercado de trabajo, baja eficiencia terminal, bajo índice de titulación, control de la matrícula, infraestructura insuficiente, ausencia de apoyo para obtener material didáctico y bibliográfico, implementación de un programa de formación y profesionalización docente, incrementar la planta docente de tiempo completo, mayor apoyo a las actividades de investigación y difusión entre otros.

Por ahora nos interesa exponer las condiciones laborales y académicas de los docentes que conforman en la actualidad la planta docente de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, cuya planta laboral está conformada actualmente por 63 docentes, que presentan las siguientes características sociales:

- ♦ La edad promedio de la planta es de 36 años, estando la mayoría entre 30 y 42 años.

⁵ En la Universidad de Sonora las licenciaturas de Psicología y Ciencias de la Comunicación, Derecho, Contador Público, Administración de Empresas e Ingeniería en Sistemas, son las de mayor matrícula.

- ♦ Del total de docentes, 43 (68.3%) son hombres y 20 (31.7%) son mujer, siendo la edad promedio del hombre de 37 años y la de la mujer 33 años. Por lo que se concluye que la edad actual de la mujer es en promedio menor que la del hombre con una diferencia de 4 años.
- ♦ El estado civil de la planta es el siguiente: 16 son solteros (25.4%), casados 37 (58.7%), unión libre 7 (11.1%), divorciados 3 (4.8%) y viudos 0.
- ♦ El número de dependientes (hijos) 17 profesores tienen cero hijos, 10 tienen 1 hijo, 15 docentes tienen 2, 13 tienen 3, 7 académicos tienen 4 y 1 profesor tiene 5 hijos. De donde se desprende que el promedio de hijos por docente es 1.78.

De las características sociales se deduce que es una planta relativamente joven, conformada en su gran mayoría por hombres, con estado predominio de estado civil de casado y en la mayoría de los casos con compromisos económicos en virtud de que la mayoría tiene dependientes.

Para finalizar es importante mencionar que de los 63 sujetos que conforman la Planta Académica actual son egresados de diversas Instituciones Educativas, siendo de la Universidad de Sonora 28 que representa un porcentaje de 44.4%; de la UNAM egresaron 22 que representa el 34.9%; 3 egresados del (ITESM) que representa el 4.8%; 3 egresados de la UNO, siendo en porcentaje el 4.8%; 5 con Bachillerato que es 7.9%; 1 de la UAM que representa el 1.6% y 1 de la UAS que equivale a 1.6% .

Al agrupar a los profesores por el sector al que pertenecen sus instituciones de origen, obtenemos que de los 63 académicos adscritos a la licenciatura de Ciencias de la Comunicación, 57 (90.5%) son egresados de instituciones públicas, ubicando en este sector a la UNAM, UNISON, UAM, UAS y de diversas instituciones educativas de Bachillerato.

Los académicos egresados de instituciones privadas en total son 6 (9.5%), los cuales son egresados del ITESM y de la UNO. Por lo anterior es importante señalar que los docentes que se contrataron hasta 1987 fueron en su mayoría de otras instituciones educativas y fue en ese mismo año que se empiezan a incorporar docentes de TC egresados de la licenciatura de Ciencias de la Comunicación y de otras disciplinas, por lo que en la actualidad de los 17 académicos de TC indeterminados solo 5 son egresados de la UNISON.

Condiciones Laborales y Características Académicas de los docentes.

Tipo de plaza y carácter de la contratación.

La planta académica actual está conformada por 63 académicos de los cuales:

- ♦ 17 son profesores de Tiempo Completo (TC).
- ♦ 31 son profesores de asignatura, también llamados Maestros de Horas Sueltas (MHS)
- ♦ 1 Técnico Académico (TA).
- ♦ 3 Técnico de Apoyo Académico (TAA)⁶.
- ♦ 11 Maestro de Servicios (MS)⁷.

Por el tipo de contratación el personal académico se divide de la siguiente forma:

Indeterminados⁸: son 30 (47.6%), de los cuales 17 son Tiempos Completos, 1 es Técnico Académico, 3 son Horas Sueltas, 3 son Técnicos de Apoyo Académico y 6 son Docentes de Servicio.

Determinados⁹: son 33 (52.4%), de los cuales 28 son de Horas Sueltas y 5 son Maestros de Servicio. (Ver Cuadro). De los Docentes de Horas algunos hacen suplencias de Tiempo Completo cuando éstos solicitan licencias. Vemos que aproximadamente la mitad son docentes determinados y los 30

⁶ Los TAA no son formalmente personal académico, sin embargo por realizar tareas relacionadas directamente con la academia los consideramos como tales.

⁷ Los MS son docentes que tienen su adscripción en otras Unidades Académicas, impartiendo sólo algunas materias específicas en la carrera de Ciencias de la Comunicación, tal como matemáticas.

⁸ Indeterminado: Es el personal cuyo contrato de trabajo no tiene fecha de terminación. Es el personal con condiciones laborales estables.

⁹ Determinado: También llamado personal de carácter temporal, es el que tiene un contrato laboral con fecha de terminación previamente establecida. Es el personal con condiciones laborales no estables.

indeterminados son indeterminaciones logradas en su mayoría de 1982 a 1989, período en que se creó el mayor número de plazas con esas características.

Tipo de contrato y carga laboral de la planta actual: 1995.

Tipo de plaza/ Tipo de Contrato	TC	TA	HS	TAA	MS	TOTAL
<i>Indeterminado</i>	17	1	3	3	6	30 47.6%
<i>Determinado</i>	0	0	28	0	5	33 52.4%
TOTAL	17 27.0%	1 1.6%	31 49.2%	3 4.8%	11 17.5%	63 100%

Los rasgos más sobresalientes de los datos mostrados son, por un lado, que los 17 TC existentes son Indeterminados y, por el otro, que sólo 3 maestros de asignatura lograron su estabilidad laboral, es decir que 28 siguen siendo por Tiempo Determinado. Obsérvese que mientras los TC logran su Indeterminación, los profesores de asignatura avanzan muy poco en ese renglón.

Por otro lado analizando los datos totales, sin hacer referencia al carácter de la contratación obtenemos que el 27.0% tiene contratación de TC, en tanto que los profesores de asignatura son el 49.2%. Esta proporción se refleja en que la tarea docente esté predominantemente a cargo del maestro de asignatura los cuales en 1995 impartieron el 70% de las horas pizarrón y el 30% restante estuvo a cargo de los profesores de tiempo completo.

Para finalizar esta parte, es importante mencionar que el maestro de asignatura ha tenido en particular enormes dificultades para que su situación laboral sea definida en la Universidad de Sonora, a pesar de que el EPA¹⁰ es claro al respecto: **Si las horas de asignatura u otro tipo de plaza son Indeterminadas y no existe personal con ese carácter que las ocupe, debe convocarse a examen de oposición para definir de entre los aspirantes, quién o quiénes la o las ocuparán. En caso de que la plaza o las plazas no tengan este carácter, el concurso debe ser por evaluación curricular.** Sin embargo en la UNISON nunca se hizo lo que el Estatuto establece, convocándose las horas de asignatura, en el mejor de los casos, a concurso de evaluación curricular y en muchos otros se contrató directamente al personal a pesar que las horas tenían el carácter Indeterminado. Esta situación se prolongó por algunos años produciendo un problema general que involucraba a una gran cantidad de maestros de Horas Sueltas, obligando al sindicato a intervenir y proponer a mediados de 1987 que, dado que los maestros habían adquirido derechos en todo ese tiempo que han venido ocupando las horas, se hacía necesario elaborar entre Autoridades y Sindicato un convenio en el que se estableciera un plan para regularizar laboralmente al personal que trabajaba en la Universidad. El convenio, que fue firmado por las partes, no establecía para todos automaticidad en la indeterminación, sino que dependiendo de su antigüedad en la Institución proponía ciertos mecanismos y requisitos para poder obtenerla. Establecía desde automaticidad para los más antiguos, hasta exámenes de oposición para los de más reciente ingreso, pasando por situaciones intermedias como exámenes internos a la unidad, etc. Es importante hacer un paréntesis para señalar que el convenio abarcaba a todo el personal académico de la Universidad que no hubiesen ingresado por concurso de oposición, de tal modo que se incluía a Tiempos Completos, Medios Tiempos, etc, sólo que su problema no era tan grave y por lo tanto más sencillo de solucionar. El mencionado convenio señalaba obligaciones y fecha límite para concluir dicho proceso. Mencionaba los órganos y autoridades que intervendrían en el proceso. Terminada la fecha límite, salvo raras excepciones, ninguna unidad académica llevó a cabo el convenio pactado. La culpa fue de todos. Desde las autoridades de las unidades que no querían hacerlo para seguir manipulando la salida e ingreso del personal de asignatura, según les conviniera, hasta los delegados sindicales y los propios interesados que por contubernio, ignorancia o negligencia, no presionaron para que se llevara a cabo. En cada revisión contractual se ha seguido pactando nuevos convenios en los que se

¹⁰ EPA: Estatuto de Personal Académico. Regula las relaciones académicas entre la Universidad y su personal académico en materia de Ingreso, Promoción y Permanencia.

planifican nuevas fechas y nuevos requisistos. En cada uno de ellos algunas unidades académicas avanzan pero siguen quedando algunas que no los realizan. En 1995 se acaba de firmar el último cuya intención, como la de los otros, es acabar de una vez por todas con esas irregularidades. En particular la Escuela de Psicología y Ciencias de la Comunicación, no ha cumplido con los convenios establecidos para regularizar al personal de asignatura, de ahí que dicho sector aparezca en todos los datos que presentamos sobre el particular, con carácter Determinado, salvo 3 casos del total de 31. Esperemos que esta vez se cumpla esta obligación para bien del personal y de la unidad académica.

Distribución del Personal Académico Actual en el Tabulador del EPA.

Este punto nos permite observar la diferenciación que se da en los profesores de la licenciatura, la cual muestra que si bien es cierto los 63 sujetos de la planta actual son parte de una misma comunidad y de un mismo grupo social al interior se presentan diferencias y heterogeneidades, en este caso validadas por la propia institución a través de sus reglamentos y estatutos que rigen la actividad académica, por lo que veremos cómo se distribuye el personal académico de la planta actual en el tabulador del EPA.

El EPA¹¹ estipula categorías y niveles para sus académicos de tiempo completo y medios tiempos como también para los maestros de asignatura,* lo cual se señaló anteriormente. Por ahora nos interesa exponer las categorías y niveles que ocupan los académicos de la planta actual de la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación en el tabulador respectivo del EPA, los cuales estarán referidos, primeramente, a los 17 TC Indeterminados y enseguida los 31 maestros de asignatura con contratación por Tiempo Indeterminado y Determinado. Los 11 Maestros de Servicios no se contemplan en este apartado por estar adscritos a otros departamentos, tampoco el TA por no tener tabulador en el EPA y los 3 TAA son regidos por el Contrato Colectivo del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad de Sonora.

Asistentes: Encontramos a un académico que representa el 5.9%. Este académico conserva su carga laboral de ingreso desde 1982 donde fue contratado como académico empírico por tener conocimientos y experiencia en fotografía. Al entrar en vigor el EPA le impide promoverse a otra categoría, así como también a otro nivel por no poseer título profesional; por lo que este trabajador académico ha quedado congelado en su categoría de ingreso indefinidamente.

Asociados: En la categoría de Asociado existen 13 académicos (76.5%) de los cuales 4 son Asociado A, 1 es Asociado B, 4 son Asociado C y 4 son Asociado D. De los 4 académicos Asociado A conservan dicho nivel desde que ingresaron a la planta, 2 por no poseer título profesional y por error de las comisiones dictaminadoras se les otorgó dicho nivel y decimos que fue un error ya que según el EPA pueden ser Asociados aquellos académicos que posean título profesional, y los otros dos restantes no se han promovido. Los 4 Asociados C, son académicos que se han promovido de manera regular, 3 de ellos ingresaron en el período de 1987 a 1989 y el cuarto ingresó en 1985.

Los 4 académicos con nivel de Asociado D se han estado promoviendo y son académicos que ingresaron en el período de 1985 a 1987.

Titulares: En esta categoría hay 3 académicos (7.6%), 2 con el nivel de Titular A y 1 con el nivel de Titular B y ninguno es Titular C que es el máximo nivel. De los 2 Titulares A, uno ingresó en 1985 y el segundo en 1987 y el Titular B ingresó en 1983 y en la actualidad es el docente con máximo grado de estudio: Pasante de Doctor.

Podemos concluir que a pesar de sus trece años y que el mayor número de contrataciones indeterminadas fueron hasta 1989, la movilidad de nuestros académicos de categoría y nivel ha sido lenta ya que el 5.9% tienen categoría de Asistente, el 17.16% de titular, observándose que la mayoría de nuestros académicos de TC están en la categoría de Asociado en sus diferentes niveles y representa el 76.5%. Sería importante analizar posteriormente las causas de la lenta promoción de un nivel a otro pues esto es un reflejo de la productividad académica, o bien ¿podríamos pensar que a nuestros académicos no les interesa promoverse de nivel y categoría a pesar de tener la producción académica requerida, conociendo que ello

¹¹ El EPA establece para los profesores y profesores-investigadores, un tabulador que contiene 3 categorías designadas como Asistente, Asociado y Titular. La categoría de Asistente sólo posee un nivel, la de Asociado 4, que en orden ascendente se designan como A, B, C, y D, mientras que la de Titular 3, que en mismo orden, son A, B, y C.

El tabulador de los profesores de asignatura sólo posee dos niveles: A y B. Los requisitos para pasar de un nivel a otro sólo son de grado académico, requiriéndose la pasantía de maestría como mínimo para pasar al nivel B.

implica mayor ingreso salarial? ¿O acaso pensaron no quedarse por mucho tiempo en el mercado académico?

Categoría y nivel de los académicos de Tiempo Completo: 1995.

Categoría y Nivel	Número	Porcentaje
<i>Asistente</i>	1	5.9
<i>Asociado A</i>	4	76.5
<i>Asociado B</i>	1	
<i>Asociado C</i>	4	
<i>Asociado D</i>	4	
<i>Titular A</i>	2	17.6
<i>Titular B</i>	1	
<i>Titular C</i>	0	
TOTAL	17	100

En el caso de los maestros de asignatura, como ya lo mencionamos anteriormente, su tabulador sólo posee dos niveles: A y B.

En el Nivel A se encuentran ubicados 26 (83.9%) del total de 31, mientras que en el nivel B se hallan sólo 5 (16.1%).

En el siguiente cuadro se muestra la distribución del personal de asignatura en el tabulador del EPA para dicho personal.

Nivel en el tabulador del EPA de los académicos de asignatura: Planta actual

Nivel	Número	Porcentaje
<i>A</i>	26	83.9
<i>B</i>	5	16.1
TOTAL	31	100

En este caso la distribución del personal docente de asignatura en su tabulador refleja el grado académico que poseen, ya que las condiciones para pasar del nivel A al nivel B es únicamente la obtención de la pasantía de maestría. Es decir que no existen formas alternativas para promoverse como lo sería la realización de trabajos académicos, tal como sucede en el tabulador para profesores y profesores-investigadores de carrera. Los datos que muestra la tabla implica que el 83.9% de los MHS poseen a lo sumo el grado de licenciatura y sólo un 16.1% tiene pasantía de maestría o un grado más elevado. Estos resultados reflejan, por un lado, que pocos profesionistas con grado académico se integran y permanecen en la docencia como maestros de asignatura y por el otro, que son escasos los maestros con este nombramiento que realizan estudios de posgrado, debido a que les es difícil obtener una beca en la Universidad por su carácter Determinado y en caso de obtenerla, el monto sería por el salario que perciben, es decir muy bajo, además de que a su regreso no tendrían la seguridad del empleo por el carácter de su contratación.

Perfil profesional y categoría de los académicos de la licenciatura de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora: 1995.

Es importante conocer el perfil profesional de la planta de académicos de las diferentes instituciones de Educación Superior, pero no se puede dejar de lado su relación con la categoría de contratación, por lo que en este apartado se tiene como objetivo describir el perfil profesional y la categoría de los docentes de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora (1995).

De los 63 académicos 22(34.92%) son Licenciados en Ciencias de la Comunicación, de los cuales sólo seis son de Tiempo Completo Indeterminado y quince son de Horas Seltas Determinados, y uno es Técnico de Apoyo Académico. Vemos que el número de comunicólogos es el más representativo, lo que hace diluirse es el tipo de contratación, ya que 15 por ser de Horas Seltas y determinados no garantizan su continuidad laboral en la Licenciatura. En segundo lugar están los que tienen Estudios de Economía los cuales son 9(14.28%), de los cuales dos son de Tiempo Completo Indeterminado, tres de Horas Seltas, de los cuales uno es indeterminado y dos determinados, lo que aumenta el número son cuatro, los cuales son de Economía contratados el semestre 95-1 como de Servicio.

Sociología ocupa el tercer lugar con 6(9.52%) académicos de los cuales dos son de Tiempo Completo Indeterminado, tres son Horas Seltas Determinados y uno es de Servicio. El cuarto lugar lo ocupan los matemáticos con 5(7.93%), los cuales son todos Maestros de Servicio, en quinto lugar están los que tienen estudios de bachillerato con 5(7.935), los cuales todos son indeterminados, dos como Tiempo Completo, uno como Técnico Académico, y dos Técnicos de Apoyo Académico.

Vemos que el 74.58% de los académicos se ubica en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Economía, Sociología, Matemáticas y con Bachillerato, pero el tipo de contratación dominante es Horas Seltas Determinado. El otro 25.42% lo conforman otras profesiones relacionadas con la Comunicación y las Ciencias Sociales pero al igual predomina Horas Seltas con contratación Determinada. Un aspecto que hay que señalar es que de los Tiempos Completos Indeterminados con perfil no representativo encontramos sólo dos con estudios de Periodismo, un Cineasta, uno en Ciencias Políticas y un Lic. en Derecho, ya que no son recurrentes en la planta estos perfiles.

Hallamos que los licenciados en ciencias de la comunicación son los que ocupan el mayor número de TC Indeterminados y como maestros de Horas Seltas Determinados, quedando distribuidas las restantes plazas en académicos de diferentes profesiones con categorías de Horas Seltas Determinadas y de Tiempo Completo Indeterminado, ya que de los 17 TC existentes, 6 los ocupan comunicólogos y 9 TC de 6 profesiones distintas y las 2 restante las ocupan personal con estudios de bachillerato.

Tipo de plaza y perfil profesional de los académicos de Ciencias de la Comunicación, Planta actual:
1995

Categoría/ Profesión	TC	MHS	TA	TAA	MS	TOTAL
<i>Lic. en Cs. de la Comunicación</i>	6	15	0	1	0	22
<i>Lic. en Periodismo</i>	2	0	0	0	0	2
<i>Lic. en Economía</i>	2	3	0	0	4	9
<i>Lic. en Sociología</i>	2	3	0	0	1	6
<i>Lic. en Lingüística</i>	0	2	0	0	0	2
<i>Cineasta</i>	1	0	0	0	0	1
<i>Lic. en Cs. de la Educación</i>	0	1	0	0	0	1
<i>Lic. en Relaciones Comerciales</i>	0	1	0	0	0	1
<i>Lic. en Ciencias Políticas</i>	1	1	0	0	0	2
<i>Lic. en Antropología</i>	0	1	0	0	0	1
<i>Lic. en Derecho</i>	1	0	0	0	0	1
<i>Lic. en Diseño Gráfico</i>	0	1	0	0	0	1
<i>Lic. en Historia</i>	0	0	0	0	1	1
<i>Ing. en Sistemas</i>	0	1	0	0	0	1
<i>Lic. en Geología</i>	0	1	0	0	0	1
<i>Lic. Psicología</i>	0	1	0	0	0	1
<i>Lic. en Matemáticas</i>	0	0	0	0	5	5
<i>Bachillerato</i>	2	0	1	2	0	5
TOTALES	17	31	1	3	11	63

Experiencia de la planta actual en la carrera de Ciencias de la Comunicación: Antigüedad.

En la presente sección exponemos la experiencia del personal académico de la planta actual en la propia carrera de Ciencias de la Comunicación, presentándose por tipo de plaza y mostrándose al final los promedios de cada sector y el total para la planta en su conjunto.

Cuando se analiza una planta no podemos dejar de preguntarnos qué tan antigua es y si habrá diferencias entre los sectores que la componen y si existen diferencias, cuál será la razón de ello. A estudiar esos aspectos dedicaremos esta sección.

El siguiente cuadro muestra las antigüedades de los docente que componen la planta actual en el 95, divididos por tipo de plaza. Aclaremos que los rangos mostrados significan que la edad del docente es mayor al límite inferior y menor o igual al límite superior del rango respectivo.

Antigüedad de la planta académica actual en 1995 por tipo de plaza.

Antigüedad del Académico	Número de académicos por categoría y antigüedad					Total
	TC	MHS	TA	TAA	MS	
0-2	0	14	0	2	9	25
2-4	1	5	0	0	0	6
4-6	1	3	0	0	2	6
6-8	4	7	0	1	0	12
8-10	4	2	1	0	0	7
10-12	4	0	0	0	0	4
12-14	3	0	0	0	0	3
TOTAL	17	31	1	3	11	63
<i>Promedio (años)</i>	9.5	3.6	9.9	3	1.5	4.9

Los aspectos más relevantes de la información presentada es la diferencia que existe entre los diferentes sectores (tipo de plaza) que componen la planta actual. Los Tiempos Completos tienen una antigüedad promedio de 9.5 años la cual puede considerarse grande si tomamos en cuenta que la carrera posee poco más de 13 años. El profesor con este tipo de plaza más antiguo posee justamente la antigüedad de la licenciatura. En contraste con el sector anterior se hallan los MHS con una antigüedad promedio de 3.6 años, mientras que los maestros de servicio sólo 1.5 años. La planta total en su conjunto posee una antigüedad de 5 años aproximadamente.

La diferencias entre los sectores puede ser explicada en función de sus propias condiciones de trabajo. Mientras los TC poseen una estabilidad relativamente buena dado que son Indeterminados y su salario no es tan bajo, los MHS son la otra cara de la moneda: Son Determinados y su salario es bajo, lo cual origina que sean más vulnerables a las administraciones, por un lado, y por el otro, que tiendan a buscar mejores opciones de trabajo. Esa situación determina que la planta de asignatura sea rotativa, produciendo entradas y salidas de personal de ese sector. El MHS con mayor antigüedad posee 8 años y un gran número se encuentra en los primeros rangos: 19 (61.3%) de los 31 están entre 0 y 4 años. La desviación estándar para ambas es otro parámetro que nos proporciona información sobre la distribución de las antigüedades del personal. Para los los TC es de 2.7 años, lo cual significa que la mayoría está ubicado en el rango de antigüedades que va de los 6.8 años a los 12.2; mientras que para los de asignatura la desviación estándar es de 2.8 años, lo que significa que dicho personal se distribuye mayoritariamente en el rango de edades comprendido entre 0.8 y 6.4 años, lo que resulta congruente con lo que hemos visto.

Los demás sectores que componen la planta tiene antigüedades promedio de 9.9 años para el único TA que existe en la carrera; 3.0 para los TAA y de 1.5 para los MS. Esta última resulta realmente baja pero muy explicable en función de que ellos tienen su adscripción en otras unidades académicas y constantemente están siendo cambiados de unidades para que impartan su cátedra. Es difícil que bajo esas condiciones puedan acumular antigüedad en Ciencias de la Comunicación. Sería lo más deseable para que adquirieran experiencia en impartir las materias relacionadas con su disciplina, tal como matemáticas, orientándolas a la Ciencia de la Comunicación.

Exclusividad de los académicos de la planta actual de la carrera de Ciencias de la Comunicación en 1995.

En esta sección mostraremos quiénes de los académicos de la planta actual en 1995 se dedican exclusivamente a laborar para la licenciatura de ciencias de la Comunicación y quiénes dividen su tiempo entre ésta y otra actividad fuera de la misma.

Este aspecto es importante en la medida en que nos indica el tiempo disponible de la persona para realizar las tareas académicas para las cuales ha sido contratado.

Al investigar sobre este rubro entre los diferentes docentes que componen la planta actual, hallamos que de los 63 que la componen 46 (73.0%) dijeron tener otro trabajo y 17 (29.0%) dijeron dedicarse exclusivamente a la actividad académica en la carrera de Ciencias de la Comunicación.

Los 46 que señalaron tener otra actividad, se distribuyeron en las diferentes actividades que se muestran en el siguiente cuadro, proporcionándose además la distribución por tipo de plaza.

Categoría/ Ocupación	TC	MHS	TA	TAA	MS	TOTAL
<i>Serigrafía</i>	0	1	0	0	0	1
<i>Publicidad</i>	1	1	0	0	0	2
<i>Docencia</i>	1	16	1	0	11	29
<i>Ventas</i>	0	0	0	1	0	1
<i>Radio</i>	0	0	0	1	0	1
<i>Medios impresos</i>	0	2	0	0	0	2
<i>Docencia/medios</i>	0	2	0	0	0	2
<i>Informática</i>	1	1	0	0	0	2
<i>Difusión</i>	0	4	0	0	0	4
<i>Producción</i>	2	0	0	0	0	2
TOTAL	5	27	1	2	11	46

LLama la atención que un gran porcentaje de la planta total tiene otro trabajo aparte de sus actividades académicas en la licenciatura.

Resulta interesante y hasta cierto punto normal que mientras que sólo 5 TC (29.4%) de los 17, tiene otro trabajo; los MHS, 27 (87.1%) de los 31 lo hace. Es decir que en tanto que 12 TC se dedican exclusivamente a la licenciatura, de los MHS sólo 4. Este hecho resulta, decíamos, un tanto normal debido a que el profesor de asignatura tenderá a complementar sus ingresos económicos con otras actividades fuera de la carrera. Este aspecto resulta más claro aun cuando observamos que la carga académica para dicho sector es de aproximadamente 10 horas "pizarrón" semanales en promedio, lo cual le reditúa un salario mensual de unos N\$ 908.5¹² al mes, sin tomar en cuenta que de esa cantidad le realizarán algunos descuentos. Es decir que sólo el profesor de asignatura con mucha carga (La máxima carga que puede poseer es de 25 horas semanales), sin compromisos económicos familiares o bien que su salario sea un complemento del ingreso familiar, podría subsistir con estas condiciones económicas.

Los MS por sus propias características no se dedican enteramente a la licenciatura. Al ser maestros de servicio y tener su adscripción en otra unidad académica, laboran también en su departamento de adscripción o en otro departamento ofreciendo sus servicios, tal como lo hacen en Ciencias de la Comunicación.

Es importante observar que de los 46 que tienen otra actividad fuera de la licenciatura, 29 lo hacen en el sector educativo como docentes, cantidad que representa el 63.0%, la cual se antoja un tanto elevada para una carrera que más bien debiera tender a laborar en actividades relacionadas con la comunicación. Quizá esto se debe a que, siendo docentes, tienden a buscar una actividad similar que la efectúan o bien porque allí existe un mayor campo de trabajo aunque sea de tiempo parcial.

La crisis actual que padecemos los mexicanos y sus nefastas consecuencias, motivará aun más al trabajador académico a buscar otras fuentes de ingreso que le permitan llevar una vida más o menos

¹² Calculado sobre la base de que el maestro de asignatura es de nivel A, pagándose a razón de N\$77.10 por cada hora semanal que imparta, siendo en nuestro ejemplo 10 horas semanales. Al salario bruto debe sumársele algunas prestaciones como: material didáctico (6%), antigüedad (1.5% por año) y despensa (N\$5.40 por hora semanal). El cálculo final, tomando en cuenta todo lo mencionado, es el que señalamos.

decorosa. Es importante observar que la crisis genera no únicamente que el trabajador busque complementar sus ingresos con otros empleos, sino que también al ver que el salario que gana con ese trabajo no le proporciona la satisfacción de sus necesidades básicas, tenderá a perder la responsabilidad y el amor por su institución, con lo cual se incrementa las posibilidades de emplearse en otra empresa, cumpliendo deficientemente con las funciones en donde se lo permitan.

Para finalizar, vale la pena mencionar que la Universidad de Sonora y el Sindicato de Trabajadores Académicos tienen pactado que un trabajador de carrera de TC, puede laborar fuera de la Institución como máximo 8 horas semanales, lo cual está ampliamente rebasado por los hechos, ya muchos de los profesores con ese tipo de plaza, superan lo establecido sin que se haga algo al respecto. Quizá la UNISON y el Sindicato debieran revisar con cuidado esta disposición y hacer una propocisión más acorde a la realidad, salvaguardando los intereses de la propia Institución.

Movilidad Académica: Grado al Ingresar y Grado Actual.

La trayectoria académica de los docentes de la Planta actual de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en 1995 nos orienta a conocer la movilidad académica que los docentes han tenido en su estancia en la Institución. Para ello se toma como punto de partida el grado máximo con el que ingresan y el que tienen a 1995.

A continuación describimos la movilidad académica de los 63 académicos:

De los 5 sujetos (7.9%) que ingresaron con estudios de Bachillerato, ninguno realizó estudios superiores al mismo.

De los 19 (30.2%) pasantes de la Licenciatura, el 50% aproximadamente alcanzó a titularse de la misma, siendo un total de 9 titulados, y solo uno de los 19 obtuvo el grado de Maestría ya que simultáneamente era pasante de Licenciatura y Maestría al ingresar por lo que obtuvo ambos grados.

De los 27 académicos con Licenciatura, encontramos que 23 de ellos (85%) permanecen sin movilidad académica y solo 4 (15%) hicieron estudios de Maestría.

Pasantes con Maestría: Con este nivel ingresaron 7 de los cuales 6 (86%) permanece igual y solo 1 continuó estudios superiores a la Maestría, se tituló de Maestría e ingresó al Doctorado.

Maestría: De los 5 que ingresaron con título de Maestría permanecen los 5 igual. En este caso es importante especificar que cuatro de los cinco se contrataron el Semestre 95-2 como Académicos de Servicio y uno es de Horas Sueltas Determinado. Por lo anterior podemos preveer que en este caso no se conservará el mismo número de académicos con este nivel para el próximo ciclo escolar y debemos tomar con las reservas del caso este 7.94% respecto al total de los académicos.

De los 63 académicos que laboran en la actualidad ninguno ingresó con pasantía de Doctor o con Doctorado.

Concluimos que no es representativa la movilidad académica de la Planta Actual si consideramos que de los 63 que conforman la planta, logran movilidad pasando del grado de ingreso a otro distinto fueron solo 15, de los cuales 9 ingresaron como pasantes de Licenciatura y lograron pasar a Licenciados con la obtención del título, uno con pasantía de Licenciatura y Maestría obtuvo también el grado de Maestría, cuatro pasaron de Licenciados a pasantes de Maestría y uno de pasante de Maestría a pasante de Doctor. Por lo que de los 63 académicos activos a 1995, 48 no lograron movilidad ya que tienen el mismo grado con que ingresaron. El grado de movilidad fue del 23.8% (15) y permanecen igual 76.2% (48).

Movilidad académica, grado al ingresar y grado actual de los académicos adscritos a la licenciatura:
1995.

GRADO ACADEMICO AL INGRESAR			GRADO ACADEMICO MAXIMO ACTUAL							
Grado	No.	Porc.	B	PL	L	PM	M	PD	D	TOTAL
B	5	7.9	5							5
PL	19	30.2		9	9		1			19
L	27	42.9			23	4				27
PM	7	11.1				6		1		7
M	5	7.9					5			5
PD	0	0								0
D	0	0								0
TOTAL	63	100	5 7.9%	9 14.3%	32 50.8%	10 15.9%	6 9.5%	1 1.6%	0 0.0%	63 100%

Expectativas de Profesionalización.

De los 63 se encuestó a 27 maestros, encontrándose que de ellos, 17 tienen la expectativa de realizar Estudio de Maestría, Doctorado y otros.

De los 17 con expectativas de estudios superiores:

- ♦ 9 quieren estudiar alguna Maestría durante el período de 1994-1996 en 5 instituciones públicas y 2 no saben en que institución. De las instituciones que señalan 5 son nacionales y 2 extranjeras.
- ♦ Sólo un académico señala que tiene la expectativa de realizar estudios de Doctorado en la Universidad de Aguascalientes.
- ♦ 7 tienen expectativas de profesionalización les interesa la realización de cursos o eventos inferiores a la Maestría y el Doctorado.

Concluimos que: de los 27 encuestados 17 tienen alguna expectativa de profesionalización : 9 (52.9%) Maestría, 1 (5.9%) Doctorado y 7 (41.2%) se inclinan por cursos inferiores a la Maestría o Doctorado.

Consideramos que una de las causas por las que sólo 17 de la muestra de 27 tiene expectativas de profesionalización y que el 41.2% se inclina por curso inferiores a la maestría, dejando de lado la oportunidad de profesionalizarse en su disciplina y en la profesión a la que ya pertenecen por ser esta comunidad a la que se integran como profesores, puede ser por el hecho de que 12 tienen carácter de contratación determinada lo que les dificulta obtener alguna beca o financiamiento para su profesionalización debido a que a partir de 1991 la Universidad de Sonora tiene como política en sus programas de profesionalización dar apoyo económico a los académicos cuya relación laboral sea indeterminada por considerar que existe mayor factibilidad de que este personal coadyuve a la superación académica de la universidad implementando los conocimientos adquiridos a través de un programa de maestría o doctorado. En cambio el maestro determinado sería contratado, por la Universidad, si hubiera necesidad de profesores.

Expectativas de profesionalización de los académicos de la licenciatura de Ciencias de la Comunicación: 1995

Expectativas de estudio	Número de académicos
<i>Estudios Inferiores a Maestría</i>	7 (41.2%)
<i>Maestría</i>	9 (52.9%)
<i>Doctorado</i>	1 (5.9%)
<i>TOTAL</i>	17 (100%)

Investigación.

La Licenciatura se ha caracterizado por tener docentes que orientan su trabajo académico a las actividades de docencia, por lo que en sus trece años de fundación no se ha consolidado lo referido a investigación, característica propia de las escuelas de comunicación a nivel nacional donde la investigación está en desarrollo y se ha originado por las plantas de docentes de maestrías y doctorados de comunicación, lo cual, al igual que los centros de investigación, son escasos y por lo tanto poco significativos. Lo anterior tiene que ver con la fase en proceso de consolidación de la profesión y de la disciplina de la comunicación.

Concretamente en la licenciatura de Ciencias de la Comunicación registramos 14 investigaciones concluidas en toda su historia, de las cuales se conoce el producto y se caracterizan por ser investigaciones con objetivos de investigación micro y en todos los casos fueron iniciativas de los docentes y no se suscriben en un programa de investigación de la licenciatura y por otra parte, no contaron con un reconocimiento o validación por una académica o de financiamiento (SEP, CONACYT, FOMES, ect.).

De las 14 investigaciones sólo 2 se publicaron, una referida a análisis bibliográfico de la investigación de comunicación educativa en México y la segunda se edita como un anexo del plan de estudios vigente de la licenciatura.

Las investigaciones concluidas se ubican en 4 áreas de interés de la comunicación:

- ◆ Comunicación y Educación, 9.
- ◆ Opinión Pública y Publicidad, 1.
- ◆ Historia de los Medios, 3.
- ◆ Productos Comunicativos, 1.

En cuanto a académicos y número de investigaciones, encontramos que 12 académicos han participado en investigación, de los cuales 9 son de tiempo completo y 3 maestros de horas sueltas determinado. Además se encuentra que la producción de investigación por académico es mínima ya que 9 han desarrollado una investigación, 2 académicos han desarrollado 2 investigaciones y sólo 1 de ellos a realizado 3.

De lo anterior concluimos que la investigación en la licenciatura es escasa al igual que vimos anteriormente lo referido a las expectativas de profesionalización y es preocupante si se considera en la actualidad se considera para la legitimación del campo académico de la comunicación se requiere de la consolidación y la profesionalización de una detgerminada comunidad académica¹³.

Creemos que para consolidar la investigación y la profesionalización en las plantas de académicos se requiere de condiciones de infraestructura y financiamiento adecuadas.

Podemos señalar cuatro razones fundamentales por las que no se ha desarrollado la investigación en la licenciatura: Se ha preferenciado por la Institución la tarea de docencia; falta de financiamiento e infraestructura; falta de formación profesional de los académicos y mejores condiciones de trabajo (estabilidad, mayor número de docentes de tiempo completo, menor número de alumnos por maestro).

¹³ Fuentes Navarro. "La Institucionalización de las Ciencias de la Comunicación: Campos, Disciplinas, Profesiones". En Campo Académico de la Comunicación: Hacia una Reconstrucción Reflexiva. Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes/ IIESO. 1995.

Fuentes Navarro. La Institucionalización del Campo Académico en México y Brasil: Un Primer Acercamiento Comparativo. En Anuario de Investigación de la Comunicación. CONEICC. México, 1994.

Carrera Docente del Personal Académico.

En lo referido al programa de carrera docente, que dentro de los marcos de la modernización educativa, la Universidad de Sonora empezó a ejercer para incentivar la productividad de los académicos y a su vez evaluar el desempeño de este personal, consideramos que estos estímulos económicos a la productividad, han sido diferenciados y heterogéneos desde la puesta en marcha, ya que han variado de institución a institución al igual que al interior de la propia Universidad, esto debido a que no todos los sujetos están en la misma fase de desarrollo de su producción académica, unos tienen condiciones más propicias que otros (tiempos completos, horas sueltas, etc.).

La Universidad de Sonora ha elaborado sus propios reglamentos asignándoles puntuación a los rubros de permanencia y carga docente, dedicación y calidad en la docencia, donde agrupa actividades de docencia, calidad del desempeño docente, productividad académica del profesor y formación y actualización disciplinaria y pedagógica del profesor, asignándole diferentes niveles al maestro de tiempo completo que van del nivel 1 al 3 en orden ascendente, para los dos grandes rubros que se evalúan. Al maestro de horas sueltas se le asigna un nivel que puede ser nivel 1 o nivel 2, el cual tiene valor descendente y aquéllos que obtienen el primer nivel se les da un monto de 1000 nuevos pesos y a los de nivel 2, 500 nuevos pesos en una sola exhibición anual. Lo que de entrada demuestra la diferenciación en el otorgamiento de los estímulos académicos conocidos en nuestra jerga universitaria como *tortibecas*.

La licenciatura de Ciencias de la Comunicación en el período de 1994 lograron ingresar al mencionado estímulo sólo 28 de los 63, de los cuales fueron 14 de los 17 tiempos completos indeterminados y 11 maestros de horas sueltas de los 31 de la planta, de los cuales 5 se encontraban en el momento de la evaluación realizando suplencias de tiempo completo por lo que se les otorgó el estímulo con este tipo de contratación y a 6 de ellos como de horas sueltas. También recibieron *tortibeca* dos de los 11 maestros de servicio. Por último aclaramos que de los 28 docentes que fueron evaluados sólo 4 alcanzaron máximo nivel, quedando los 24 restantes distribuidos en niveles inferiores.

Consideramos que en nuestro caso el mejoramiento de la calidad académica y el aumento de la producción por nuestra planta académica no se ha logrado ni con el programa de la carrera docente debido a condiciones de origen y desarrollo de la licenciatura y a la conformación de la propia planta docente que conforma a esta comunidad de académicos y por otra parte a las inadecuadas condiciones laborales de estabilidad y permanencia que han generado una planta académica eminentemente rotativa y evitando con ello la consolidación de la profesión, la propia disciplina y por lo tanto, el desarrollo de la investigación y la profesionalización avanzada de este personal.

Conclusiones.

A manera de conclusión sobre las condiciones laborales y características académicas de los docentes de la licenciatura de Ciencias de la Comunicación, podemos decir que a pesar de que la Universidad como institución de educación superior que se enmarcó en el proyecto de modernización educativa iniciando este proceso con el cambio de ley orgánica en 1991, no ha logrado la consolidación académica en algunas de sus escuelas, ni ha generado las condiciones laborales necesarias para ello por lo que en el caso de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación encontramos:

Encontramos al analizar la planta académica que esta se constituyó por académicos que en promedio son jóvenes y que en un gran porcentaje son del sexo masculino, con diferentes perfiles profesionales, diferentes formas de contratación, diferentes niveles en el tabulador del Estatuto de Personal Académico, lo que la convierte en una planta eminentemente heterogénea que no se ha consolidado como tal siendo la causa fundamental las condiciones laborales que producen inestabilidad y una rotación de personal constante sobre todo en el caso de profesores de asignatura.

Predomina la forma de contratación determinada o de carácter temporal y con tipo de plaza de asignatura, lo cual no satisface los mínimos requerimientos de los sujetos que se incorporan a esta planta los cuales en su mayoría tienen estado civil de casados y con dependientes económicos. Este personal que ingresa a la licenciatura no tiene exclusividad de empleo en la institución, ya que declaran laborar en otras instituciones educativas en la mayoría de los casos, a diferencia del maestro de tiempo completo indeterminado tiende a laborar exclusivamente para la Universidad casi en la totalidad de los casos.

Las condiciones laborales de inestabilidad del grueso de la planta afecta en la antigüedad promedio de los profesores, por lo que tenemos para los tiempos completos es de 9.5 años, la cual es contrastante con la de los maestros de horas sueltas que es de 3.6 años lo cual preocupa si consideramos que son éstos los que están a cargo fuertemente de la formación de los profesionales adscritos a la Licenciatura.

El tipo de plaza y el carácter de la contratación, que tiene que ver con las condiciones laborales de esta comunidad académica, han sido los factores determinantes para la poca movilidad académica que los docentes han tenido en su estancia en la Institución, la cual no es representativa ya que de los 63 académicos sólo lograron movilidad académica desde su ingreso, 15, de los cuales 9 ingresaron como pasantes de licenciatura y lograron obtener el título. Es decir que sólo 6 obtuvieron estudios de posgrado, permaneciendo 48 con el mismo grado con el que ingresaron.

Por otra parte también afecta las expectativas de profesionalización ya que es mínimo el número que tiene planes para lograr niveles más elevados para la profesionalización, que tiene relación con el poco apoyo que la Institución le ofrece a los maestros de horas sueltas con carácter determinado.

Por lo anterior consideramos que es difícil con las actuales condiciones laborales se pueda consolidar la profesión y la disciplina, como también se desarrolle la investigación y los sujetos docentes puedan alcanzar mayores niveles de profesionalización que coadyuven a la institucionalización académica. Podemos decir, por último que pese a estas condiciones, que caracterizan a la planta académica de la licenciatura de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora, los sujetos que la conforman aun creen que se puede construir un contexto académico más adecuado y se debe luchar conjuntamente como grupo adscrito a un mismo campo por condiciones más propicias para el trabajo diario que se realiza e ir contruyendo un futuro para la Licenciatura menos nublado, para el que tendrán que participar Institución, académicos y todos los que interviene de una u otra forma en los diferentes roles de la vida de nuestras instituciones de educación superior.